

MEMORIA 2018

Conforme a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración somete a consideración de la Honorable Asamblea la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, como así también el informe del Síndico y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico Nro. 55 de nuestra entidad, comprendido entre el 1ro de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.-

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: HUGO ALBERTO FRANCO
Vice-Presidente: MARIO RODOLFO BOLLINI
Secretario: CARLOS FAUSTINO RIVEROS
Tesorero: MIGUEL ANGEL GARIN

Vocales Titulares:

JORGE GONZALEZ
NESTOR FERNANDO CASAIS

Vocales Suplentes:

LUIS ALBERTO BURELLI
MONICA E. BASUALDO DE LUPPO
GUSTAVO MIGUEL CARBAJO

Síndico Titular:

Dr. HECTOR JULIO MASCITTI

Síndico Suplente:

CYNTHIA GARCIA

Señores Asociados:

Como se ha manifestado en otras oportunidades el cierre de ejercicio, con toda la documentación presentada, refleja el estado de la Cooperativa en un momento determinado, en que se evalúa lo actuado a lo largo del año, en nuestro caso, desde el 1ro. de julio de 2017 al 30 de Junio de 2018.-

El presente ejercicio tiene algunas cosas buenas; la compra de un nuevo vehículo, la adecuación de la sede para trabajar en condiciones, el abordaje de una gran deuda como es el caso del Agregado Tarifario que arrastraba la economía y a la que para encontrarle origen hay que remontarse al año 2001 y el nuevo servicio, Asistencia Económica ante casos de Fallecimiento.-

Como contrapartida mencionar la permanente inestabilidad sufrida, con incrementos permanentes de costes de todo tipo de insumos y materiales, cotizados en dólares, que hacen muy difícil la tarea de equilibrar las cuentas.-

En el plano institucional mencionar que el Consejo de Administración se reunió formalmente con la periodicidad que marca el estatuto y también en muchas otras ocasiones, en reuniones de equipo para analizar la marcha de los diversos asuntos y programar tareas.-

LA COOPERATIVA SOCIAL:

A lo largo del período que se analiza la Cooperativa mantuvo relación con todas las instituciones de la zona: Sociedades de Fomento, Escuelas, Cooperadoras, Centro de Jubilados, Clubes, Capillas, Centros de Atención Primaria de la Salud y Delegación Municipal.-

También con el Corredor de Entidades Civiles de la Autovía 2 y con Redes Comunitarias para abordar temas que son de interés general.-

RELACIONES INSTITUCIONALES:

La propia actividad de la Cooperativa crea relaciones con entidades hermanas por la similitud de dificultades que se deben afrontar como así también por la comunidad de intereses.-

Se mantuvo relación con la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Provincia de Buenos Aires – FEDECOBA - como así también con cooperativas eléctricas vecinas con quienes se impulsaron diversas iniciativas.-

En el sector de telefonía e internet sucedió otro tanto en reuniones con las agrupadas en COPENET.-

RELACIONES CON EL ESTADO:

Con la municipalidad de General Pueyrredón.- Con la Secretaría de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires dependiente del Ministerio de la Producción y con el Instituto Nacional de la Economía Solidaria INAES.-

ADECUACION DE LA SEDE:

En el ejercicio anterior se dio cuenta de reparaciones y mantenimientos en el edificio de la sede.-

En este ejercicio se puede informar la concreción de obras muy esperadas: un tinglado para la protección de los vehículos de trabajo emplazado en los fondos del edificio y el reacondicionamiento del terreno contiguo donde se erigió el depósito de transformadores y un paredón perimetral, sitio en que se almacenan postes y columnas de cemento que presentan peligros potenciales al quedar expuestos al público.-

COMPRA DE UN VEHICULO:

En la permanente necesidad de contar con elementos de trabajo que aseguren un servicio eficaz, en el presente ejercicio el Consejo de Administración aprobó la compra de una nueva

unidad, un Ford 4000, al que luego de habersele provisto la caja y el hidroelevador se lo incorporó al parque automotor, pasando a trabajar en los planteles.-

ACUERDO DE PAGO DE UNA VIEJA DEUDA:

En el presente ejercicio, en el mes de diciembre, el Consejo de Administración asumió una deuda de muchos años que había comenzado a gestarse en el año 2001 y que a partir de entonces figuró en todos los balances.-

Tuvo su origen cuando se estableció mediante decreto que en cada factura de luz se aplicara un agregado tarifario, un plus, destinado a cubrir los costos de expansión de redes de transporte provincial, de sub-transmisión, de alternativas complementarias como así también de estudios y evaluaciones necesarios para inversiones que debían realizar las distribuidoras de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires.-

Por ley también se estableció que los ingresos generados en este concepto fueran depositados en una cuenta especial, un fondo fiduciario y a tal efecto se creó en el año 2001 el FREBA – FITBA al cual nuestra Cooperativa no adhirió.-

Sin embargo el mencionado agregado se cobró, nunca se rindió y fue así como se generó una gravosa deuda, que fue creciendo de año en año y que el actual Consejo de Administración afrontó para normalizar administrativamente el asunto.-

Ardua fue la negociación con la Dirección Provincial de Energía de la Provincia de Buenos Aires, llegándose a un acuerdo de pago de sesenta cuotas mensuales y consecutivas de \$ 240.843,71 con comienzo de pago en enero de 2018.-

Al estar al día con el pago del agregado tarifario se puede acceder al financiamiento de proyectos de obras eléctricas como pueden ser la ampliación de redes.-

Librar a la Cooperativa de una situación muy conflictiva fue lo que animó a los dirigentes a tomar esta medida, al igual que en los años 2015 y 2016, cuando se asumieron deudas, también muy viejas con las telefónicas Claro, Telecom y Telefónica por las llamadas CPP, mediante acuerdos de pago que se cumplieron plenamente.-

ASISTENCIA ECONOMICA ANTE CASOS DE FALLECIMIENTO:

Es este el primer ejercicio en el cual se pone a consideración de la Honorable Asamblea el servicio de Asistencia Económica ante casos de Fallecimiento.-

Los resultados del mismo no pueden ser mejores, de él se puede decir que está cumpliendo con el objetivo que fue planteado y a lo largo del año, quedó demostrada su utilidad.-

El nuevo servicio pensado para cubrir gastos funerarios, asistió en doce meses a veinte familias, además se autofinanció y dejó un pequeño saldo en el banco que actúa como reserva, a todo lo cual se lo puede ver en el cuadro de resultados del balance.-

GAS NATURAL:

Se está ejecutando la obra del barrio La Aurelia.- Como se recordará esta obra data del año 2014 y desde aquel entonces se encontraba trabada administrativamente.- Durante el proceso y gestión del permiso de inicio de obras se hicieron modificaciones en el proyecto original que significaron cambios de materiales y en la actualidad se están gestionando la revalidación de los certificados de vencimiento.-

Con respecto a la ejecución de obras de extensión de red o de servicios dentro de la jurisdicción de la Cooperativa, como así también de obras externas o servicios a terceros que la Cooperativa podría realizar como empresa constructora, se informa que aún se encuentra vigente la restricción de la Distribuidora Camuzzi Gas Pampeana y ratificada por el ENARGAS, de incorporar nuevos usuarios.-

En el período que se analiza se ejecutaron 27 (veintisiete) servicios domiciliarios que no habían sido alcanzados por las medidas regulatorias y se recibieron 29 (veintinueve) legajos de instalaciones internas que motivaron 49 (cuarenta y nueve) inspecciones.-

A lo largo de todo el ejercicio 55, la Cooperativa continuó en el sector de Gas Natural con todas las tareas y gestiones que le competen en su carácter de sub-distribuidora: controles de odorización, detección de fugas de gas en la red, control y reparación de fugas para minimizar pérdidas, atención a matriculados, control de presiones en la red, respuesta a pedidos de interferencias, atención a usuarios y a reclamos, emisión y recepción de notas, y gestión de auditorías técnicas y comerciales tanto de Camuzzi Gas Pampeana como del ENARGAS.-

TELEFONIA E INTERNET:

Cuando el nuevo Consejo de Administración se hizo cargo de la conducción de la entidad se puso a trabajar en la búsqueda de la actualización tecnológica necesaria para poder brindar el servicio de internet a la población de todos los barrios.- Comparar donde se estaba entonces y donde nos encontramos hoy es un buen ejercicio de memoria que nos puede ayudar a entender cosas y a proyectar hacia el futuro próximo.-

En 2014 no se contaba con posibilidad alguna de contar con ancho de banda, habían falencias técnicas, de gestión y económicas que lo impedían y no se podía crecer.- Al no haber un horizonte de crecimiento todo proyecto se tornaba inviable.-

El nodo existente era obsoleto y carecía de mantenimiento.- Los servidores viejos y deteriorados.- El plantel exterior al usuario amortizado muchos años atrás y pensado para telefonía, pero no para internet.- Las centrales telefónicas Camet - 2 de Abril conectadas mediante radio enlaces y saturadas.- La compra mayorista a muy alto precio.- Las relaciones con las empresas proveedoras rotas a raíz de las pesadas deudas en que había caído la Cooperativa por las llamadas desde teléfonos fijos a celulares, las cuales se habían cobrado a cuenta y orden pero no rendidas....

¿Qué se hizo y qué se está haciendo ahora?

Teniendo presente que el objetivo final del proyecto de modernización tecnológica es la instalación de fibra óptica en todo el trayecto, desde la central de la Cooperativa hasta el usuario, en primer lugar se negoció con las proveedoras de internet aquellas viejas deudas, cosa que se llevó a cabo con importantes quitas y con planes de pago (que hace tiempo ya que fueron cancelados) lo cual permitió que se abriera un abanico de posibilidades impensadas.- Contar con una provisión segura de internet es de fundamental importancia si lo que se pretende es convertir a la Cooperativa en un proveedor seguro al usuario y mal se podría realizar continuado el enfrentamiento con las proveedoras.-

Acto seguido se conectó a las centrales telefónicas Camet – 2 de Abril con fibra óptica, dejando de lado a los viejos radio enlace que tantos dolores de cabeza provocaron.- Se incorporó un banco de baterías on line para contar con seguridad frente a las caídas de servicio eléctrico.- Se compró una nueva central telefónica softswitch.- En un hecho inusual la empresa Telecom accedió a abrir su fibra óptica para suministrar a la Cooperativa.- Siendo el barrio El Sosiego uno de los más atrasados en equipamientos en el presente ejercicio se encaró una obra consistente en hacer un tendido de fibra óptica con columnas de cemento, postes y cruce de ruta, desde la central Camet hasta el armario Concentrador de Acceso de Comunicaciones, desde donde se le pudo incrementar ancho de banda a usuarios ya conectados y conectar a usuarios que ya contaban con telefonía, en un área del barrio, en tanto que se trabaja para el resto de una manera progresiva.- También en el presente ejercicio se llegó a un convenio con la empresa CLARO, para la provisión de Internet, en el cual la Cooperativa se hizo cargo del tendido de línea de once kilómetros de extensión, hasta la ruta 226 (columnas de cemento, postes y cruce de la ruta) en tanto que la empresa hace la instalación de la fibra óptica, con lo cual la Cooperativa cuenta con el segundo proveedor seguro de internet.- Se mejoró la compra mayorista: también esto fue un proceso largo y plagado de dificultades.- Hasta aquí lo invertido es varias veces millonario, lo cual es un gran mérito por cuanto no hay provisión de fondos y todo se hace con el esfuerzo de todos.- También en el ejercicio 55 se comenzó a tramitar créditos bancarios para continuar con las obras.-

ENERGIA ELECTRICA:

A lo largo de todo el ejercicio se hicieron obras, tanto de mantenimiento de planteles como de repotenciación, de cambios de cables desnudos por pre ensamblados, cambios de postes por columnas de cemento y de reparaciones de transformadores en los barrios, en pozos de Obras Sanitarias Sociedad de Estado –OSSE- y en zonas rurales.- Además en el caso del barrio El Sosiego se llevó a cabo una re-configuración de la distribución de energía hacia el alimentador Mar del Plata – El Sosiego.- También se llevó adelante un operativo de poda selectiva y preventiva para despejar de ramas a los cables, con el objeto de evitar salidas de servicio como consecuencia de tormentas y vientos violentos.- Lamentablemente hubo que cancelar en el mes de marzo este operativo por cuanto no hay en la zona un sitio habilitado para arrojar las ramas.-

Durante el ejercicio se realizaron gestiones y se están manteniendo reuniones con Obras Sanitarias Sociedad de Estado –OSSE- por el denominado Proyecto Sistema Acueducto Oeste, incluyendo un reclamo ante la Dirección Provincial de Energía.

DISTRIBUCION DE ENERGIA URBANA:

Obras de mantenimiento y mejoras realizadas por el sector eléctrico durante el ejercicio, destacamos:

BARRIO EL TEJADO:

Reemplazo de 200 mts de línea desnuda por pre ensamblado 3x35+50 mm² y cambio de herrajes y sostenes, Calle San Patricio e/ Bompland y Nahuel Huapi.

ESTACION CAMET:

Nueva línea de Media Tensión (13,2 kV) en colectora Autovía 2 e/ calle Esquel y estacionamiento de Camiones.

BARRIO LA TRINIDAD:

Reemplazo de 330 mts de línea desnuda por pre ensamblado 3x35+50 mm² y cambio de postes por columnas de hormigón armado, calle 9 e/ 10 y 8.

Reemplazo de 200 mts de línea desnuda por pre ensamblado 3x35+50 mm² y cambio de postes por columnas de hormigón armado, Calle 3 entre 10 y 8 (La Esperanza).

Poda y reemplazo de 350 mts de línea desnuda por pre ensamblado 3x35+50 mm², en calle 10 e/ 3 y 5.

Poda línea media tensión Calle 13 entre 6 y 8.

POZOS DE OBRAS SANITARIAS SOCIEDAD DE ESTADO - OSSE:

Línea media tensión - Fibra Óptica Calle P. Moreno (El Tejado)

Mantenimiento en Pozos 202, 204, 292

Remodelación a nuevo Pozos 199, 261, 263, 229

Cambio de seccionadores de baja tensión tipo Lira obsoletos por seccionadores tipo APR normalizados en Pozos 292, 263, 248, 249 (B° El Casal (1500 Quintas).

Nueva línea de media tensión de 550 mts sobre columnas de hormigón armado Pozos 305 al 308 (camino vecinal Calle 37).

Mantenimiento en línea de media tensión a los Pozos 301 a 304, 334, 335 y 349.

ZONA RURAL:

Línea camino El Chajá: reforma de 160 mts de línea de media tensión (13,2 kV) por interferencia con eucaliptus.

Estancia El Robledal: tareas de reparación y mantenimiento del seccionamiento de la línea de media tensión (13,2 kV) y subestación transformadora, por daños ocasionados en temporal.

Daños en las redes por causa de terceros: se debieron reparar roturas de líneas de baja tensión ocasionadas por poda de árboles, choques de vehículos de gran porte a postes y cables en los barrios 2 de Abril, Los Zorzales y Colonia Barragán.

OTRAS OBRAS:

Reforma línea de media tensión (13,2 KV) salida Estación Cobo

Perforaciones p/ puestas a tierra:

EXTENSIONES DE LÍNEA PARA NUEVOS USUARIOS:

se realizaron obras para extensiones de aprox. 1.150 mts de línea y acometidas para dar servicio a nuevos usuarios en los barrios El Tejado, La Trinidad, El Sosiego, Los Zorzales, El Casal y Colonia Barragán.

TRANSFORMADORES:

Reemplazo y reparaciones varias.

OBRA DEPÓSITO DE TRANSFORMADORES y ADECUACIÓN DE PLAYA DE MATERIALES:

Fin de la obra de construcción de un galpón de almacenaje de transformadores y platea. Reforma del espacio en el terreno, con portones de chapa corredizos con candado para el acceso vehicular e iluminación del predio mejorando el orden, accesibilidad y la seguridad del lugar.

PODA PREVENTIVA:

Poda y retiro de ramas sobre líneas eléctricas en todos los barrios.

MEDIDORES:

Se adquirieron nuevos medidores digitales monofásicos y trifásicos.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS:

Se adquirieron herramientas varias para el sector (equipo Detector de Tensión, kit de Puesta a Tierra Transitoria, pértiga telescópica y guantes dieléctricos, etc.).

Se reparó Grupo Electrónico de 5,5 kW para uso en trabajos de Redes Eléctricas.

USUARIOS ELECTRODEPENDIENTES:

Se compró un Grupo Electrónico de 2,2 kW de potencia para el uso por parte de los usuarios durante cortes de energía prolongados (programados e imprevistos).

CARTELERÍA:

Fabricación y montaje de cartelería para Identificación de Elementos de Redes Eléctricas (Transformadores y Seccionamientos) según codificación exigida por normativa OCEBA.

OBRAS A TERCEROS:

-Establecimiento. Agropecuario Franco s.a. – Colonia Barragán

-Osorio Avila, quinta 'La Lourdes' – Colonia Barragán

-Feria Comunitaria – Estación Camet: obra para suministro

-Barrio privado "Tierras del Mar": distribución y sub distribución domiciliaria subterránea. Obra de alumbrado público.

Barrio La Aurelia: distribución y sub distribución domiciliaria subterránea. Obra de alumbrado público.

-David Lee: obra de aprox. 400 mts de línea de baja tensión subterránea para dar suministro al predio ubicado en Autovía 2 km 397,5. -Estancia El Robledal: extensión de línea de Media Tensión, nueva subestación transformadora y nueva línea de baja tensión.

SECRETARIA DE CULTURA:

Estimular el conocimiento cooperativo en la población, divulgar los valores del cooperativismo y pensar en la formación de dirigentes para el futuro, es una preocupación del actual Consejo de Administración y para esos objetivos la labor de la Secretaría de Cultura es fundamental, porque es la que se encarga de llevar propuestas educacionales, literarias y artísticas a diversos ámbitos.-

En el Ejercicio 55 de la entidad la Secretaría de Cultura realizó una intensa actividad cuyos puntos salientes se describen a continuación:

Restauración de Vagones del Tren: junto a la Delegación Municipal se trabajó en la restauración de los vagones del tren ubicados en el predio existente frente a la Delegación.- Los mismos forman parte de una adecuación que se pretende hacer en el predio donde funcionara la secretaria de cultura de la cooperativa para ponerlo al servicio de la población.

Nuevo Cartel de Ingreso al Pueblo: El nombre de Juan Carlos Castagnino como su obra hacen a la identidad de Estación Camet y por eso, se trabajó para la actualización del cartel de ingreso al pueblo, con imágenes del pintor, para lo que se contó con la colaboración del vecino Jorge Jalil, que fue quién las donó y con la de los artistas locales, Patricia Arancibia, Andrés Vilchez y Juan Cruz Riveros.-

Día del Niño: en diversos actos participó la Secretaría de Cultura en celebraciones por el Día del Niño.-

Monumento a los Caidos de Malvinas: Es mucho lo que se trabajó para la concreción de esta obra que está proyectada para el ingreso del barrio 2 de Abril, intersección de las calles Gavazzi y Belgrano.- Conseguir del municipio los permisos de obra demandó mucho tiempo.- Existen donaciones de materiales como también ofrecimientos para la mano de obra.-

Aniversario 131 de Estación Camet: Junto a la Sociedad de Fomento de Estación Camet para la celebración del Aniversario.-

Concurso escolar de FEDECOBA: La Cooperativa adhiere a la Federación de Cooperativas Eléctricas de Buenos Aires -FEDECOBA - y dentro de las actividades que en ella se producen esta la realización de un concurso escolar, anual, que persigue el propósito de llevar el cooperativismo a las aulas y que contó con la participación de alumnos y docentes de nuestro distrito, concretamente con la participación de la Escuela 3 “José Manuel Estrada” de Estación Camet, con la formación de una Cooperativa Escolar, denominada “Coopeniños”.-

Día de la Mujer: el 8 de marzo está instituido en muchas países del mundo y en la Argentina también, el Día de la Mujer.- No es una celebración por cuanto la fecha recuerda episodios trágicos ocurridos en el pasado, en la lucha emprendida por las mujeres en la búsqueda de la igualdad de derechos.- En Estación Camet también se conmemoró la fecha, en una reunión promovida por la Secretaría de Cultura, en el Club Frainés del barrio El Tejado.-

25 de Mayo Cumpleaños de la Patria: Independientemente del concurso escolar de FEDECOBA, la Cooperativa Camet organizó un concurso literario alusivo al 25 de Mayo de 1810 “Cumpleaños de la Patria”, con forma libre, prosa, poesía, relato, cuento en invitación que se les formuló a alumnos de 4to, 5to y 6to. grados, de las escuelas 79 del barrio 2 de Abril, 3 de Estación Camet y 39 de Colonia Barragán.- Los premios para cada una de las escuelas, consistentes en un dinero en efectivo para el ganador y medallas de oro, plata y cobre, fueron entregados en la misma celebración de la fecha patria.-

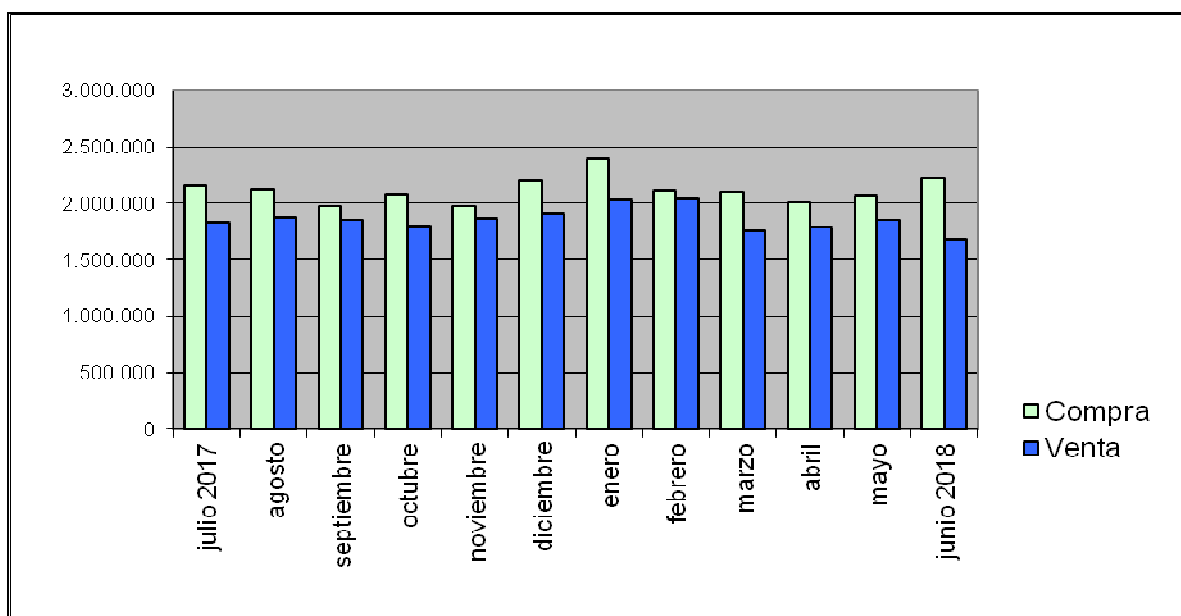
LA COOPERATIVA COMERCIAL

INFORME DE ELECTRICIDAD

COMPRA Y VENTA DE KWH

Potencia contratada en pico 3140 kw, en resto 3040 kw

PERIODO	COMPRA EDEA S.A.	VENTA Usuarios
Julio 2016	2.159.158	1.834.762
Agosto	2.127.043	1.869.074
Septiembre	1.982.616	1.856.805
Octubre	2.082.666	1.804.334
Noviembre	1.975.529	1.863.114
Diciembre	2.209.397	1.902.741
Enero	2.392.234	2.030.014
Febrero	2.111.510	2.045.063
Marzo	2.100.673	1.763.903
Abril	2.005.114	1.794.197
Mayo	2.070.135	1.854.961
Junio 2017	2.230.510	1.681.241
Totales	25.446.585	22.300.209



Usuarios Energía, al inicio 01/07/17 cantidad 3311, al cierre 30/06/18

Cantidad 3447, incremento 4.11%

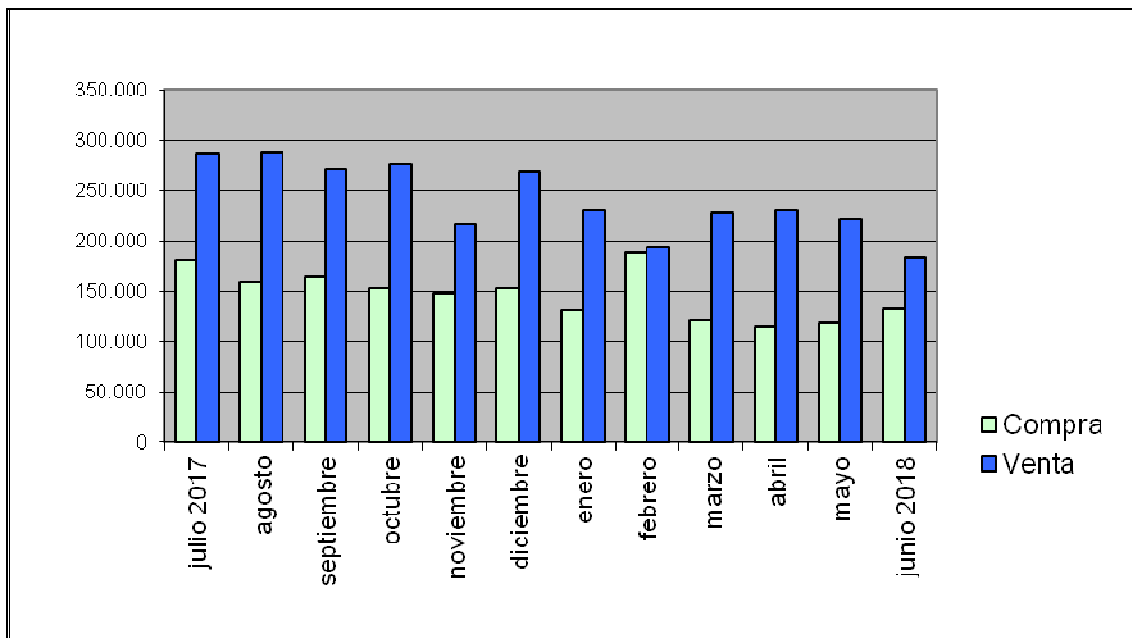
Compra energía 25.446.585 KWh, venta 22.300.209 KWh, pérdida -12,36%.

Reclamos 391, Orden de trabajos 4108, Conexiones 152 y Luminarias 2152.

INFORME DE TELEFONIA

COMPRA Y VENTA DE PULSOS

PERIODO	COMPRA TELEFONICA	VENTA
Julio 2016	181.256	287.056
Agosto	159.138	288.062
Septiembre	163.528	271.740
Octubre	152.929	275.440
Noviembre	148.014	215.849
Diciembre	153.245	268.325
Enero	130.662	230.495
Febrero	188.469	193.245
Marzo	121.242	228.176
Abril	115.016	231.055
Mayo	118.580	221.200
Junio 2017	132.110	183.032
Totales	1.764.189	2.893.675



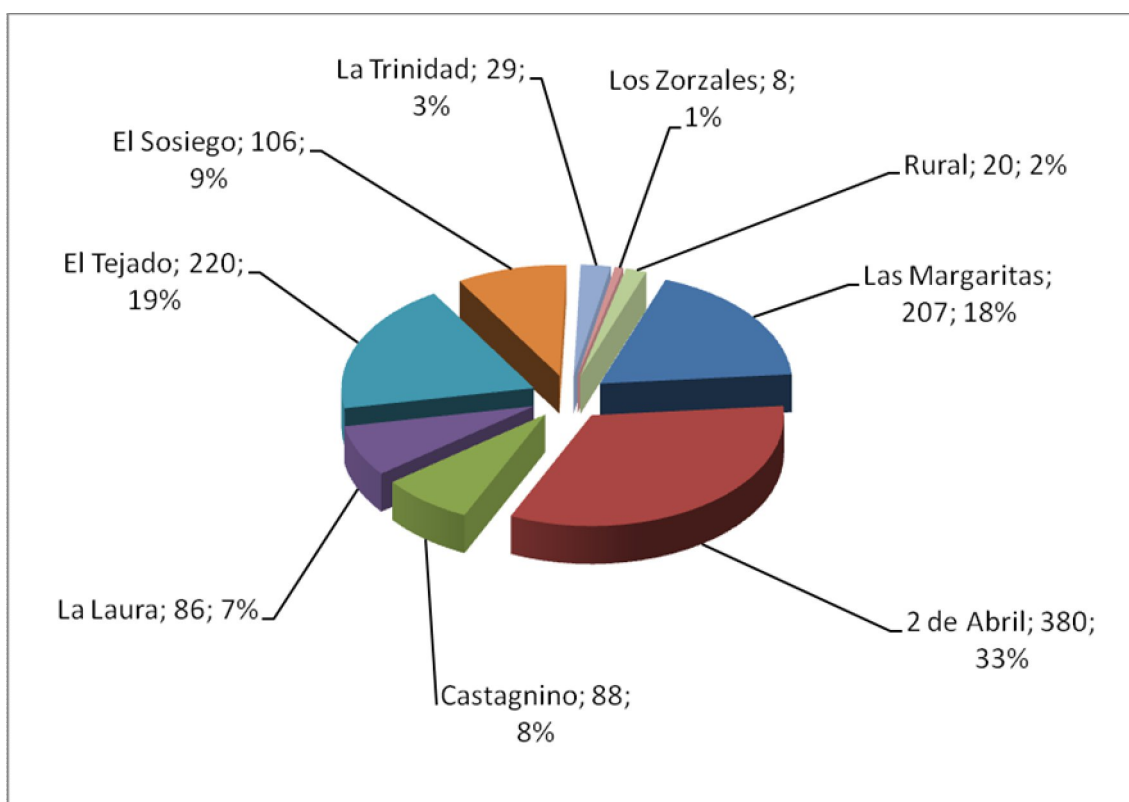
Abonados teléfono, al inicio 01/07/17 cantidad 1482, al cierre 30/06/18

Cantidad 1574, incremento 6,21%

Reclamos: Domicilio 308, Planta externa 398, Planta interna 54, Orden de trabajo 1819 y Conexiones 41.

INFORME DE INTERNET

ZONA	CANTIDAD
Las Margaritas	207
2 de Abril	380
Castagnino	88
La Laura	86
El Tejado	220
El Sosiego	106
La Trinidad	29
Los Zorzales	8
Rural	20
Totales	1144



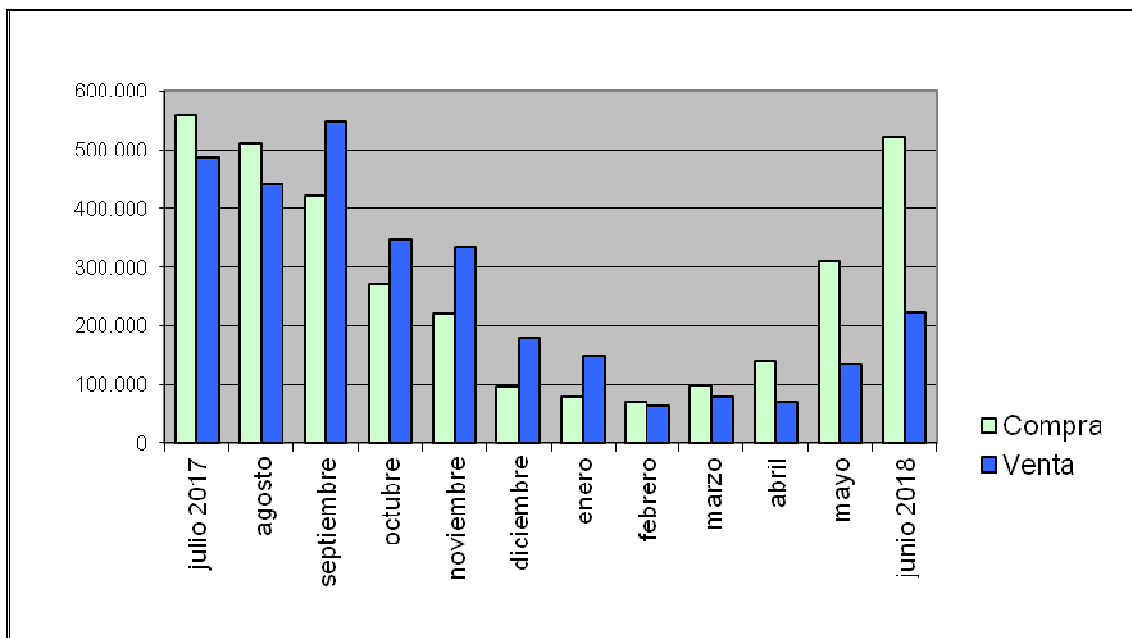
Usuarios internet, al inicio 01/07/17 cantidad 941, al cierre 30/06/18 cantidad 1144, incremento 21,57%.

Orden de trabajos / Reclamos 1034.

INFORME DE GAS NATURAL

COMPRA Y VENTA DE M3

PERIODO	COMPRA CAMUZZI	VENTA
Julio 2016	558.022	486.763
Agosto	511.172	442.744
Septiembre	421.832	547.692
Octubre	269.481	347.631
Noviembre	219.998	332.762
Diciembre	97.339	178.250
Enero	77.325	148.326
Febrero	68.128	63.310
Marzo	99.093	77.498
Abril	141.313	69.301
Mayo	309.368	134.563
Junio 2017	521.312	221.342
TOTALES	3294383	3050182



Usuarios Gas Natural, al inicio 01/07/17 cantidad 1639, al cierre 30/06/18 cantidad 1666, incremento 1,65%.

Reclamos 5, Orden de trabajo 254 y Conexiones 27.

INFORME DE LEGALES:

Los juicios en trámite son:

- **“E.D.E.A. S.A. C/ COOP. DE PROV. DE ELECT. Y OTROS SERV. PUEBLO CAMET (Med Cautelar) S/ COBRO DE PESOS” Exp. N° 92081.** Juzgado Civil y Comercial N°1. Es un juicio por diferencias de facturación con la Empresa E.D.E.A. S.A. cuya fecha de inicio data del 26/06/1996. Si bien existía sentencia condenatoria para la Cooperativa, se llegó a un acuerdo de pago. Actualmente se están abonando los honorarios firmes del dinero depositado judicialmente a los efectos de este juicio.
- **“ASOCIACION CIVIL DE CONSUMIDORES DEFENDETE C /COOP. DE PROV. DE ELECT. Y OTROS SERV. Y OTROS S/ RECLAMO CONTRA PARTICULARES” Exp. N° MP-15863-2013.** Juzgado Civil y Comercial N° 9. Es un reclamo iniciado por la ONG DEFENDETE contra la Cooperativa, Camuzzi Gas Pampeana S.A., la constructora MyC Ingeniería y Pablo Romero por daños y perjuicios generados por el atraso en la realización de la obra de gas al Barrio La Armonía en la que la Cooperativa actuó como contratista de obra. Actualmente se encuentra a la espera que se dicte sentencia en primera instancia.
- **“RODRIGUEZ ALBERTO EUSEBIO RAMON Y OTROS C/CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A. Y OTROS S/ NULIDAD DE ACTO JURIDICO” Exp. N° MP- 13489-2013.** Juzgado Civil y Comercial N° 11. Reclamo realizado por los titulares del campo en el que se instaló la Estación Reguladora de Presión para dotar de gas al Barrio La Armonía. Solicitan la nulidad del acto jurídico de cesión de espacio consistente en un contrato suscripto con la Sociedad de Fomento del barrio. El mismo se inició contra la Sociedad de Fomento, Camuzzi gas Pampeana S.A. y la Cooperativa y fue ampliado en forma personal a Juan Ignacio Marceillac como codemandado y Osvaldo Martín. Se realizó una audiencia de conciliación ante la jueza en la cual no se llegó a un acuerdo. Actualmente se encuentra en Cámara para resolver planteos de incompetencia.

CONTINGENCIAS LEGALES

- La Empresa Grandes Desarrollos S.R.L. contrató a la Cooperativa en el mes de noviembre de 2014 la obra de extensión de la red de gas natural para abastecer al futuro Barrio La Aurelia. Por disposición de Camuzzi Gas Pampeana S.A. se suspendieron todas las obras de extensión de redes de las a partir del 01/01/2015 motivo por el cual la Distribuidora se

negó a aprobar el anteproyecto presentado por la Cooperativa, aún siendo éste de fecha anterior a tal prohibición. La Cooperativa inició un reclamo ante ENARGAS habiendo el Ente autorizado a Camuzzi a aprobar el proyecto aunque hubo que volver a reclamar por las dilaciones, observaciones y cambios de Camuzzi efectuados al anteproyecto. Finalmente ENARGAS llamó a audiencia de partes y se acordó aprobar el inicio de obra. Actualmente la obra se encuentra en etapa de ejecución.

O.S.S.E. ha dado publicidad a un Pliego de Licitación en el que, a través de un financiamiento obtenido por E.N.H.O.S.A., se construiría un acueducto con electroducto en el área de concesión de la Cooperativa Camet. Que en función de ello fue necesario tomar acciones preventivas en pos de la defensa del área de concesión municipal ya que OS.S.E. no puede ser propietaria de instalaciones eléctricas de distribución. Que a raíz de ello se realizó una reunión informativa con el presidente de OS.S.E. en el mes de septiembre del corriente y que atento a la falta de respuesta a la inquietud planteada por la Cooperativa el sector de legales ha redactado dos reclamos para ser presentados ante la Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley 11.769 y ante la Municipalidad de Gral Pueyrredón como Poder Concedente (Exp. N° 2017-14209/0). Los reclamo interpuestos motivaros que O.S.S.E. acceda a mantener reuniones con el área técnica y legal de la Cooperativa con el fin de acordar las condiciones de abastecimiento de los nuevos pozos.

Juicios Laborales:

1.- "FERNANDEZ HUGO RUBENC/ CNA ART S.A. S/ACCIDENTE DE TRABAJO - ACCION ESPECIAL"(Expdte. 57424) de trámite por ante el Tribunal de Trabajo nro.1. En dicho expediente el Sr. Fernandez Hugo incia un proceso contra CNA ART por un accidente de trabajo pretendiendo el cobro de la suma de \$750.000 mas intereses costos y costas. La Compañía Aseguradora cita a la Cooperativa como tercero interesado. Actualmente se ha dictado sentencia contra la Compañía de Seguros y la Cooperativa por la suma de pesos PESOS UN MILLON VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE con cincuenta cvos. (\$ 1.029.847,50). Dicha causa se encuentra en etapa de ejecución habiéndose abonado los honorarios del abogado del Sr Fernandez y del Perito ingeniero Minoto en la parte proporcional. Por ultimo solo resta informar que existe un acuerdo con el Sr Fernandez por el pago de la parte proporcional de la sentencia.-

2.- ROSARNO MIGUEL LUJAN C/ COOP DE PROVISION ELECTRICIDAD Y OTROS SERV PUEBLO CAMET y otro/a S/DESPIDO (EXPTE. N° 58668) de trámite por ante el Tribunal de Trabajo nro. 2. Monto de demanda \$528.720 mas intereses costas. Actualmente se encuentra en etapa probatoria.-

3.- SUAREZ NILO EMILIO C/ COOP PROVISION ELECTRICIDAD Y OTROS SERV PUBL PUEBLO CAMET S/DESPIDO (EXPTE. N° 61383) de trámite por ante el Tribunal del Trabajo nro. 2 de Mar del Plata. En dicha demanda se pretende el cobro de la suma de \$1.385.936,70 con más intereses y costas. La Cooperativa se presentó a contestar demanda y solicito que se citen como terceros a los Sres Maximino Suarez y Felix Daniel Funes. El Tribunal hizo lugar a tal pedido. Actualmente todavía no se ha abierto la causa a prueba.-

4.- BUESAS, WALTER C/ COOP PROVISION ELECTRICIDAD Y OTROS SERV PUBL PUEBLO CAMET Y OTROS S/DESPIDO (EXPTE. N° 65469) de trámite por ante el Tribunal del Trabajo nro. 2 de Mar del Plata. En dicha demanda se pretende el cobro de la suma de \$780.896,93 con más intereses y costas. Asimismo, la demanda se inicia contra la Cooperativa y contra los Sres Franco, Garin y Riveros. La Cooperativa se presentó a contestar demanda y solicito que se citen como terceros a los herederos del Sr Maximino Suarez (Sr Nilo Suarez y Maria Gracia Suarez) y Felix Daniel Funes. El Tribunal hizo lugar a tal pedido. Actualmente todavía no se ha abierto la causa a prueba.-

Asimismo, durante el primer semestre de 2017 se han registrado los siguientes reclamos laborales: Alberto Alcain, Débora Elizabeth Rebollo, y Ernesto Foresi.